



Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



Santa Ana, F.M. 13 de Mayo del 2019.

Señorita:

Nazzly Yahaira Sandres

Oficina de Acceso a la Información

Publica

Estimada Señorita:

Reciba un cordial saludo deseándole el mejor de los éxitos en sus labores encomendadas a usted.

Informo a usted referente las Sesiones de Cabildo Abierto:

- Acta No. 20 sesión de cabildo Abierto Educativo Celebrada el 12 de Abril del 2019.-

Atentamente,


SANDRA MARIBEL ANDRADE R.

SECRETARIA MUNICIPAL

Acta N° 20 -

Sesión de Cabildo Abierto. Educativo e informativo.

Celebrado por la Honorable Corporación Municipal con fecha viernes 12 de Abril del 2017, Siendo las 9:00 A.M con la asistencia del Señor Alcalde Municipal Jorge Alberto Sandoval García, la Señora Vice Alcaldesa Mariana Cristina Urquiza, los Señores regidores por su orden 1° Gerardo Araya, 2° Martha Aracely Zepeda López, 3° Ronisulises Vique Rodríguez, 4° Sonia Aracely Aguilar Matute, 5° Edith Beltrán Torres, 6° Martín Yobani Ponce Rodríguez, 7° Lolita Adeline Pérez Zorón, 8° Vilma Argentina Serrano Partillo por ante la Infrascripto Secretario Municipal Sandra Mariela Rodríguez Quezada P.E. -

1. Palabras de bienvenida.
2. Oración a Dios.
3. Entonación del Himno Nacional.
4. Reglamento de Venta de Alimentos en Centros Educativos Gubernamentales y no Gubernamentales "Acuerdo N° 6989-SE-2016. -
5. Confirmación de Mesas de la Vinte y Juventud.
6. Entrega de pruebas formativas de Español y Matemáticas.
7. Exposición Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN).
8. El Alcalde Municipal dio por Abierta la Sesión agradeciendo la presencia a cada uno de los participantes en la cual se contó con la presencia de miembros representantes de cada Patronato, Salud Pública y miembros de la Policía así como miembros de Educación el Lic. Edmundo Ceballos Director Municipal de Educación y Miembros del COMDE.
9. El Alcalde Municipal informó que el objetivo que debemos tener con los niños y su alimentación apropiada para el buen desarrollo de sus Actividades en sus laboriosas escuelas.
10. El Alcalde Municipal informó que para el mes de octubre el Director Municipal deberá presentar los proyectos en Educación a ejecutar el Proximo Año para que quedando el presupuesto ejecutar el Proximo Año.
11. La Señora Mariethy Molina, Encargada de la oficina de Desarrollo Social se dirigió a la Asamblea Municipal.

12.

13.

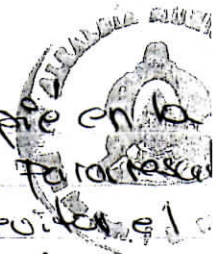
14.

15.

16.

17.

Se
F
y
r
A
S
a
la
l
m
F
e
de
en
y
el
de
E
P
P
M
ru
de
de
P
14. - C
uc
P
or
M
15. - G
q
el
De
A
16. - U
pe
de
17. - L



junto con DINA F; en la cual se hizo ~~en la~~ ^{participar} en la
formación de Mesas. de la Niñez y Juventud ~~forajidos~~
y proteger (la niñez y) Sus derechos y evitar el
riesgo social en los que actualmente se encuentran y
pueda trabajar integrando la Mesa de Casos urbano y
seguramente poder conformarlas en cada comunidad con
ayuda de los Patronatos, Juntas de Agua, policía y todas
las Autoridades Civiles;

inmediato.
zifal con pre
co A-M con la
Alberto Sánchez
- Estina Lesquer
7° Enri. Amando
- Lises Lesquer
5° Cath Belinda
2 7° Lolita
ano Partillo y
Sánchez Meir

12. La Señora Lourdes Escano; Oficina Municipal de la Mujer:
manifestó que para poder integrar esta Mesa debería el Alcalde
Formar parte; y actualmente vemos que en nuestra comunidad
existen problemas de riesgo para nuestros jóvenes. y actuando
de forma que pensamos hacer bien a nuestra niñez; Cuando
en realidad le hacemos un daño a cada uno de ellos.
y esperamos el apoyo de el Señor Alcalde Municipal para poder
el día de hoy conformar esta Mesa y a trabajar todo
de forma conjunta.

decretos
Nº 6989-SE

13. El Señor Edmond Cabrera; Director Municipal de Educación
Participa en la Reunión de Mesas intersectoriales de
protección a la niñez; y debemos conformar esta
Mesa; ya que en nuestro país al rededor de las 248
municipalidades. se presentan violaciones a los derechos
de nuestros niños y niñas; y solicitamos Al Alcalde Pnd
delegar un representante en caso que el no pueda apoyar
por los compromisos que maneja.

ntel-
y Matemáticas
(SAN)-
sesión agado-
pontos en los
presentantes de
de la policía
Edmond Cabrera
de CONDE-
que debemos d
rada para el
la bonies

14. El Alcalde Municipal Manifestó que en caso de los niños que
hay que darán huérfanos por accidente de su padre. el Alcalde
pueda apoyarse a los niños y a futuro poder construirte
una casita y poder apoyarlos; pero poder compartir los
materiales

15. El doctor Jesus Lagos. hizo la presentación de los médicos
que participarán dentro del Cabildo Abierto manifestando que
el dentro de poco se retirará. Quedando como responsable la
Doctora Yrisa Gonzalez. Montero de Izopo y Lani
Artas y Centro de Salud local; Sebayda Solo.

16. Virginia Ordóñez; Médico General y Nutricionista:
porra el bienestar de nuestros niños realicemos la conforma
de las Mesas.

de octubre
objetos en
que quedando
-
s oficina de

Actualmente se están haciendo capacitaciones en los Encinos; Esta presentación hará que el Municipio se pueda empoderar de estas Mesas.

seguidamente se siguió con la presentación y exposición del significado SAN.

existiendo 05 pilares básicos.

- Disponibilidad Alimentos. Acceso. Consumo de los Alimentos. Utilización Biológica y estabilidad. el incumplimiento de estos pilares se convierte en. Inseguridad Alimentaria; existiendo más riesgos 1000 días vitales para los niños. - Son esenciales para el desarrollo de los niños.

Vulnerabilidad a la SAN.

- 1.000 Días. Escalar adecuada -
- preescolar - Adulto Mayor
- 0-2 años.

- Lactancia

- 18 - Desnutrición Crónica - Es un indicador Socio-económico. Retardo de altura para la edad, causa pobreza, Anemia, existiendo un retardo intelectual; también relacionada con la Pobreza;

- 19 - Que hacer Como Municipio de Santa Ana?

Se deben incorporar Mesas de Seguridad Alimentaria Mesas SAN. en los Planes de trabajo Municipal.

- 20 Juan Avila. Los Encinos. la situación económica que vivimos. y no nos hacen soluciones; Como no va a ver niños desnutridos ya que son hijos de personas Menores sin trabajo; lo ideal sería traer soluciones.

- 21 El Alcalde Municipal: Informo que en Municipio Organizado Trabajamos Mejor; debemos ir empezando a sembrar Cítricos en nuestra Comunidad; y la fuerza de la Corporación es el Municipio en general.

- 22 Representantes de Alimentación Escolar de la Secretaría de Educación. - para socializar el reglamento de venta de Alimentos en centros Educativos Gubernamentales y no gubernamentales Acuerdo N° 0989-SE-2016 fue aprobada hace dos años el derecho a la alimentación del niño es inviolable.

- 23 El profesor Julio Osorio Mani festeja que se deben gestionar para que la Merienda llegue a cada niño Educativo

19.
24. =
25. 26.
27. 28.
29. 30.
31. 32.
33. 34.



nos en los
el Municipio

1 exposición

mo de los
abilidad.
nuente en.
riesgos
esenciales para

Socio-Económico
20. Analfabetismo
acionada con

aria Masas

economía que
ra a ver
nas Menores

pio Organizabo
mbar Círculos
ión es el

ario de
venta de Alimentos
en mercados

dos años
siolable.
ed bon

recibido la merienda - y hay niños que tienen necesidad.
24. Implementar huertos escolares. Con fines pedagógicos -
en cada uno de los Centros Educativos.

25. Seguidamente se hizo entrega de las pruebas formativas de
parte del Alcalde Municipal María el Director Municipal de Educa-
ción para cada uno de los Educandos. de los Centros Educativos.
haciendo entrega simbólica al presidente del Gobierno
estudiantil.

26. El Alcalde Municipal. Informó e hizo un llamado al
Gobierno Central; el apoyo para el Municipio; ya que
seguridad Alimentaria es cuestión de todo.

27. La Lic Maydem Godoy Directora del Instituto Santa
Ana; Manifestó que es primer año que se entregan estas
pruebas y agradeció al Alcalde Municipal por el apoyo y
puesta excelente que se presupuestara y que quedara para
otro año dentro del presupuesto Municipal.

28. El Lic. Edmond Cabrera agradeció a cada uno de los presen-
tes y en especial a la Corporación Municipal por la labor en
beneficio de los Educandos del Municipio.

29. El Director del Centro Educativo de las Mesitas agradeció
al Alcalde Municipal por la labor desempeñada y por los proyectos
que se realizan en la escuela.

30. El Alcalde Municipal. Manifestó al Director Municipal de
Educación; que el quiere se le indique el porqué no se está
cumpliendo con el reglamento de venta de alimentos en los
centros Educativos.

31. El Doctor Jesus Lagos encargado del Centro de Salud.
Manifestó que a partir del 1º de Mayo 2019 el costo
por asistencia o consulta al Centro de Salud Urbano sea
de Lps 10.00 ya que la Secretaría de Salud no provee
ningún tipo de. Suministros. y la asadora es pagada por
la Alcaldía Municipal.

32. la Maestra Alejandro Andrade Manifestó que es
simbólico los diez compras. ya que se les da Medicamento
y en otros centros Educativos se cobra Lps 10.00

33. la Señora Corolina Carrillo Manifestó; que es demasiado
el costo de Lps 10.00. y eso a quien afecta es al
pueblo de Santa Ana.

leds y con

ultimo 22
Centro de

ocual se

2 qe

Jairo Lourdes Castellano
Olea Carolina Carrillo

Jaine Enrique Fernan

Julio Enrique Teo Solórzano

Sulmy Cristina Vasquez

Alyson Elizabeth Andrade M.

David Manuel Servillon Gavarrete

Ante Paola Matute

Jose Angel Lopez

Edmundo Cabrera

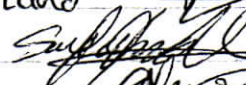
Alma Gabriela Smau

Priscilla Lopez Cruz

Concepcion Lopez Cruz















Regidor 4



Araceli

